

**JUNTA DEPARTAMENTAL
DE SAN JOSE**



URUGUAY

CUARTO PERÍODO ORDINARIO

XLVI LEGISLATURA

Acta 162

13 de abril de 2009

SESIÓN ORDINARIA



Índice de contenido

| | |
|--|----|
| ◆ ASISTENCIA..... | 3 |
| ◆ ASUNTOS ENTRADOS..... | 3 |
| ◆ INASISTENCIAS..... | 4 |
| ◆ MEDIA HORA PREVIA..... | 4 |
| PEAJES DE RUTAS NACIONALES COBRARON SORPRESIVAMENTE UN AUMENTO DE DOS PESOS..... | 4 |
| VECINOS DE LA SEGUNDA SECCIÓN ESPERAN DESDE HACE TIEMPO, SE CONCRETE LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS | 4 |
| MINUTO DE SILENCIO EN RECONOCIMIENTO AL EX EDIL WASHINGTON MIRANDA..... | 4 |
| Exposiciones del señor edil Gonzalo Geribón | |
| TEMAS RECURRENTES EN LA JUNTA QUE CONTINÚAN SIN SOLUCIÓN..... | 5 |
| Exposición del señor edil Carlos García | |
| FALLECIMIENTO DEL EX EDIL WASHINGTON MIRANDA..... | 5 |
| RECLAMOS DE VECINOS DE LA CIUDAD..... | 5 |
| FALLECIMIENTO DEL CANTAUTOR GERARDO LAGOS..... | 6 |
| Exposiciones del señor edil Humberto Greno. | |
| ECILDA PAULLIER: VECINOS DE RINCÓN DE CUFRÉ Y BARRIO SCAVINO SOLICITAN LA CONSTRUCCIÓN DE UN REFUGIO PEATONAL..... | 6 |
| CONSTRUCCIÓN DE UN REFUGIO PEATONAL EN ESPÍNOLA Y NICOLÁS GUERRA..... | 6 |
| Exposiciones del señor edil Jesús Pérez. | |
| PROVEEDORES SE QUEJAN POR NO TENER ESPACIO PARA ESTACIONAR SUS VEHÍCULOS EN ZONA CÉNTRICA..... | 6 |
| VECINOS DE CALLE ESPAÑA PROTESTAN POR EL MAL OLOR QUE DEBEN SOPORTAR..... | 7 |
| Exposiciones del señor edil Gerardo Hópper. | |
| MEDIDAS TOMADAS RECIENTEMENTE POR EL GOBIERNO NACIONAL NO BENEFICIAN A LOS PRODUCTORES PAPEROS..... | 7 |
| Exposición del señor edil Heber Berto. | |
| ◆ MINUTO DE SILENCIO..... | 8 |
| Se guarda un minuto de silencio en honor a los señores Washington Miranda y Ariel Davis. ex ediles, fallecidos recientemente. | |
| ◆ INFORMES DE COMISIÓN..... | 8 |
| No se presentan informes. El señor edil Antonio Castro reitera un pedido de informes realizado el 5 de marzo de 2009. | |
| ◆ ASUNTOS A TRATAR..... | 8 |
| APARTADO I: Consideración de actas..... | 8 |
| Se aprueban las actas números: 159 y 160. | |
| APARTADO II: Asuntos pendientes de la sesión anterior..... | 8 |
| Moción del señor edil Hugo Poggio para exponer en Sala sobre `La salud en Rincón de la Bolsa. Hacen uso de la palabra varios señores ediles. | |
| ◆ CUARTO INTERMEDIO..... | 8 |
| Solicitado por el señor edil Alexis Bonnahón por el lapso de cinco minutos. Hora 21.11 | |
| ◆ FINALIZA EL CUARTO INTERMEDIO..... | 8 |
| Hora 21.16 | |
| ◆ SE LEVANTA LA SESIÓN..... | 14 |
| Por falta de quórum se levanta la sesión, cuando estaba haciendo uso de la palabra el señor edil Alexis Bonnahón. Hora 22.01 | |

**◆ ASISTENCIA**

En la ciudad de San José de Mayo, a los trece días del mes de abril del año dos mil nueve, siendo las veinte y treinta horas, se reúne la Junta Departamental de San José, en sesión **ORDINARIA**, bajo la presidencia del señor edil

Rubén Bacigalupe
Presidente

Leonardo Giménez
Primer Vicepresidente

Ricardo Lecouna
Segundo Vicepresidente

Ediles Titulares: Alfredo Ciriani, Julio Giménez, Fredy Fabre, Jesús Pérez, Alexis Bonnahón, Andrés Pintaluba, Heber Berto, Rita Quevedo, Matías Santos, Luis Suárez, Danilo Vassallo, Yarwynn Silveira, Hugo Poggio (parte), Gonzalo Geribón, Germán Barrera, Roberto Cabral, Pablo Cortés, Jorge Mila, Shirley Fernández (parte), Norma Stéfano, Horacio González, Antonio Castro, Silvia Cabrera, Elia Bentancur, Mario Montes De Oca y Oscar López (parte).

Ediles Suplentes: Mirta Mascheroni (parte), Gerardo Hópper (parte), Carlos García (parte) y Humberto Greno (parte).

Faltan los señores ediles: con licencia Erwin Klaassen y Dardo Casas; sin aviso, Hedwin Hugo y Luis Odriozola

Actúan en Secretaría: las señoras Sofía Belsterli y Mariela Peralta, como Secretaria y Jefa de Sección en ejercicio, respectivamente.

Taquígrafas: María Montero, Ana María Valerio y Claudia Betancor.

Esta convocatoria corresponde al Repartido N° 162/09.

◆ ASUNTOS ENTRADOS

SEÑOR PRESIDENTE (Ricardo Lecouna)-
Habiendo número en Sala, comienza la sesión.

(Es la hora 20.30)

Dése cuenta de los asuntos entrados.

(Se da de los siguientes:)

"

1. -Cámara de Representantes, remite Oficio N° 28.866 adjuntando exposición del Diputado Edgardo Rodríguez, relacionada con lineamientos estratégicos seguidos por el MGAP y acciones concretas implementadas en su órbita. (Hay repartido)
-Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
2. -Cámara de Representantes, remite Oficio N° 28.689 adjuntando exposición del Diputado Luis Lacalle Pou, relacionada con la conveniencia de que el sector

apicultor pueda acceder a créditos adecuados a su actividad. (Hay repartido)

-Habiendo tomado conocimiento, se archiva.

3. -Cámara de Representantes, remite Oficio N° 28.791 adjuntando exposición del diputado David Doti Genta, relacionada con la devolución de los ahorros a los cooperativistas de COFAC. (Hay repartido)
-Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
4. -Ministerio de Educación y Cultura- Dirección de Educación, remite nota adjuntando ejemplares de la Ley General de Educación N° 18.437. (Hay repartido)
-El material a disposición de los señores ediles.
5. -Ministerio de Salud Pública, remite Oficio N° 468, acusando recibo al planteo efectuado por el señor edil Matías Santos sobre la situación de los trabajadores de los planes del MIDES. (Hay repartido)
-A conocimiento del señor edil.
6. -Ministerio de Salud Pública, remite Oficio N° 429, acusando recibo al planteo efectuado por la señora edila María Luz Besio, relacionado con los grupos de autoayuda para enfermos oncológicos. (Hay repartido)
-A conocimiento de la señora edila.
7. -Junta Departamental de Paysandú, remite Oficio N° 177/09, adjuntando planteo del señor edil Rubens Francolino, relacionado con 'Los contadores de UTE y el vandalismo'. (Hay repartido)
-Pase a la Comisión de Obras y Servicios Públicos.
8. -Junta Departamental de Paysandú, remite Oficio N° 184/09, adjuntando moción del señor edil Rubens Francolino relacionada con el tema 'Cuando los anuncios son fantasmas'. (Hay repartido)
-Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
9. -Junta Departamental de Paysandú, remite Oficio N° 205/09, adjuntando moción del señor edil Fabián Pesce, relacionada con el tema 'Exoneración de impuestos municipales'. (Hay repartido)
-Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
10. -Junta Departamental de Paysandú, remite Oficio N° 217/09, adjuntando exposición del señor edil Dr. Carlos Uslenghi, relacionada con la gestión del ex-Intendente Departamental durante la década del 90, Dr. Jorge Larrañaga. (Hay repartido)
-Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
11. -Junta Departamental de Paysandú, remite Oficio N° 224/09 adjuntando exposición del



señor edil Rubens Francolino, relacionada con el tema 'Jubilación mínima y prima por edad'. (Hay repartido)

-Pase a la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales.

12. -Junta Departamental de Paysandú, remite Oficio N° 218/09 adjuntando exposición, relacionada con el discurso Presidencial del 7 de marzo de 2009. (Hay repartido)
-Habiendo tomado conocimiento, se archiva.

13. -Junta Departamental de Río Negro, remite Oficio N° 3183/09 relacionado con las dificultades que tiene la Comisión de Distribución del Trabajo con la Empresa Perforaciones del Litoral Ltda.
-Pase a la Comisión Departamental de Trabajo.

14. -Junta Departamental de Flores, remite Oficio N° 132/09 adjuntando exposición de la señora edila suplente Alicia Peláez relacionada con el cobro de Asignaciones Familiares. (Hay repartido)
-Habiendo tomado conocimiento, se archiva".

◆ INASISTENCIAS

SEÑOR PRESIDENTE (Ricardo Lecoua).- Por Secretaría se dará cuenta de las inasistencias de los señores ediles a las sesiones de plenario y de comisiones.

(Se da de las siguientes:)

"Sesión Ordinaria de fecha 30/03/09: Falta, con aviso, el señor edil Horacio González.

Comisión de Turismo y Deportes de fecha 1/04/09: Falta, con aviso, el señor edil Horacio González y, sin aviso, el señor edil Luis Odriozola."

cb

◆ MEDIA HORA PREVIA

SEÑOR PRESIDENTE (Ricardo Lecoua).- Pasamos al siguiente capítulo: Media Hora Previa.

El señor edil Odriozola está anotado para hacer uso de la palabra pero al no encontrarse en Sala, tiene la palabra el señor edil Gonzalo Geribón.

◆ PEAJES DE RUTAS NACIONALES COBRARON SORPRESIVAMENTE UN AUMENTO DE DOS PESOS

SEÑOR GONZALO GERIBÓN.- Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, queremos hacerle llegar nuestra preocupación al señor Ministro de Transporte y Obras Públicas con respecto a un tema puntual que sucedió días pasados. Se trata de que los peajes de las rutas nacionales sorpresivamente, sin ningún tipo de aviso, cobraron dos pesos más de lo estipulado. Esta situación se dio sólo por un día ya que al siguiente volvieron a cobrar el precio fijado.

Nuestra preocupación, señor Presidente, radica en que no se sabe qué destino tuvo ese dinero que evidentemente debe haber sido algo significativo,

pensemos en dos pesos más por auto, sin contar el aumento para camionetas, camiones y vehículos de porte mayor.

Nos gustaría que se hiciera público lo que se hizo con ese dinero cobrado por la Megaconcesión y las otras empresas concesionarias de los peajes, porque debe ser una cantidad muy importante. Además, le sugerimos a las autoridades del Ministerio que esa suma de dinero -que no debería haber sido cobrado- se destine a Educación o a algún otro organismo.

También nos gustaría saber si es que realmente está previsto, para los próximos días, un aumento de dos pesos pero ya formalmente, según nos informaron los funcionarios.

Pensamos que el Ministro de Transporte y Obras Públicas no estará ajeno al momento de recesión que vive el país, a la caída de precios, a la crisis que está sacudiendo a la región y al mundo, por lo cual no se puede seguir subiendo los precios. Si seguimos aumentando los costos de producción no va a existir el Uruguay productivo y, entonces, le sugerimos que en vez de subir los precios se ahorre en publicidad o en alguna otra cosa y no se traslade esa carga a la población.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras pase a conocimiento del señor Ministro de Transporte y Obras Públicas, ingeniero Rossi y a la prensa en general.

◆ VECINOS DE LA SEGUNDA SECCIÓN ESPERAN DESDE HACE TIEMPO, SE CONCRETE LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS

En otro orden, señor Presidente, queremos solicitarle información a las autoridades de MEVIR sobre la construcción de viviendas en diferentes puntos de la Segunda Sección del departamento, en Rincón de Albano, en Rincón de la Torre, en Zanja Honda, en Villa Rodríguez, en Carreta Quemada y en San Gregorio.

Nosotros realizamos este reclamo en la Junta Departamental hace ya cuatro años; nos reunimos innumerable cantidad de veces con los vecinos y concurrimos, incluso, con alguno de ellos, a hablar con el señor Presidente de MEVIR, pero continúa pasando el tiempo, está finalizando este período de gobierno y no hemos tenido ninguna contestación. Se nos dijo, también, que la construcción de estas viviendas se iba a incluir en los planes para el año 2008, que existían previsiones al respecto.

Acá, desde esta banca de la Junta Departamental, nosotros planteamos que hay gran necesidad de viviendas productivas y que hay terrenos como para construirlas. Pero, reitero, pasa el tiempo y no se concreta nada. Los vecinos están muy preocupados porque pasa el tiempo y no hay una respuesta por parte de las autoridades nacionales. Supongo que no es por falta de recursos porque durante estos cuatro años hubo bonanza económica.

Por lo expuesto, señor Presidente, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se eleve al señor Presidente de MEVIR, a la Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro, a la Intendencia Municipal, esperando tener alguna respuesta, y a las comisiones respectivas.

◆ MINUTO DE SILENCIO EN RECONOCIMIENTO AL EX EDIL WASHINGTON MIRANDA

Por último, señor Presidente, quiero solicitar un minuto de silencio en reconocimiento al ex edil



Washington Miranda, por su reciente desaparición física.

Sin comulgar las mismas ideas compartimos el período pasado con él, en esta Junta y, más allá de las diferencias, fue un compañero de trabajo.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Ricardo Lecouna).- Bien, señor edil, se dará cumplimiento a lo solicitado por usted y el minuto de silencio lo efectuaremos cuando finalice la Media Hora Previa.

Tiene la palabra el señor edil Carlos García.

◆ **TEMAS RECURRENTE EN LA JUNTA QUE CONTINÚAN SIN SOLUCIÓN**

SEÑOR CARLOS GARCÍA.- Gracias, señor Presidente.

Escuchábamos días atrás, y muchas veces a través de los medios de comunicación del departamento, que en este recinto se da que se vuelven a tocar o a enunciar viejos reclamos y se los titulan o categorizan como “temas recurrentes”; como que cuando no se puede agudizar el ingenio y traer nuevas ideas, se recurre a esos temas que no tienen solución.

Y es ahí donde está el tema de la “recurrencia”, de volver a agendar, y estos tres temas que vamos a intentar esbozar lo más rápidamente posible, si bien son recurrentes es porque no se ha cumplido con el compromiso o con su concreción. Nos gustaría -y no tengan ninguna duda los señores ediles y el pleno todo- venir y decir que “la tarea está cumplida”.

Y hoy voy a hablar, en primer término, del Centro Cívico. Veíamos el otro día, a través del canal oficial, cómo con muy poquito Barros Blancos, localidad del departamento de Canelones -ya que a muchos nos gusta a veces comparar con lo que pasa por ahí- daba un paso más adelante, en una simple edificación, en una casa, e instalaba nuevos servicios a través del Centro Cívico y de los distintos convenios firmados en su momento por la Comuna canaria.

Yo pregunto, aquel compromiso firmado a los dieciocho días del mes de junio de 2007 por el señor Intendente y los más altos representantes políticos del departamento, ¿adónde está? Sabemos de las gestiones, sabemos de la primera ronda de gestiones, de la segunda, y hace muy pocos días de la realizada en el ámbito legislativo con la diputada compañera Mónica Travieso. Sabemos de la voluntad del Ejecutivo Nacional en instalar en Ciudad del Plata el Centro Cívico según aquel acuerdo, aquel compromiso firmado.

Hoy, antes de que se cumplan dos años de la firma de aquel compromiso -los que nos van a agarrar en plena carrera electoral- yo vuelvo a preguntar ¿en qué está y qué se ha hecho? Me pregunto y les pregunto.

También me pregunto - y vuelvo a reiterar el reclamo a las autoridades del Ejecutivo- lo siguiente. Apenas comenzado este año uno de los camiones recolectores de residuos que estaba cumpliendo funciones en la ciudad de Libertad iba a ser trasladado para la Junta Local de Ciudad del Plata para mejorar el servicio de recolección en la zona; zona que alberga gran parte de los centros de estudio y de mayor movimiento de gente; ¿adónde está? Pasó febrero, pasó marzo, hoy comienza teóricamente, para algunos, un nuevo año, y la recolección de residuos en Autódromo todavía

sigue siendo una vez por semana.

Y el otro tema es el de las luminarias, el de la inversión, porque siempre que se apunta a la mejora de calidad de vida de los vecinos es una inversión, no es un gasto. Pues bien, las luminarias que ya están colocadas tanto en Autódromo Nacional como en Delta El Tigre, siguen sin cumplir sus funciones. Funciones de seguridad, que tanto reclamamos para los vecinos; funciones de tranquilidad, de comodidad, y funciones porque cada año cuando uno va a pagar la Contribución Inmobiliaria aparece: “TASA POR ALUMBRADO PÚBLICO”, pero ese alumbrado público no está.

Yo me pregunto, y les pregunto a todos, a los gestores del accionar político pero también a los gestores del accionar social, al propio señor Intendente y a todo el Ejecutivo Departamental, ¿en qué estamos con eso? ¿Qué estamos esperando? ¿Las soluciones? ¿Los convenios? ¿Convocar a los vecinos? ¿Son temas técnicos? ¿Por qué no se nos informa? ¿Por qué no nos involucramos y continuamos en esa manera tan estrecha de buscar la mejora de cada uno de los habitantes del departamento de San José?

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras pase al Ejecutivo Departamental y a la prensa en general.

Nada más que eso, señor Presidente. Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE (Ricardo Lecouna).- Bien, señor edil, se dará trámite a lo solicitado.

mm

Tiene la palabra el señor edil Humberto Greno.

◆ **FALLECIMIENTO DEL EX EDIL WASHINGTON MIRANDA**

SEÑOR HUMBERTO GRENO.- Gracias, señor Presidente.

Como ya se dijo aquí, en el día de ayer falleció el compañero y ex edil del Frente Amplio Washington Miranda. Obviamente, la noticia golpeó fuerte a compañeros, amigos y conocidos. Tuvo una larga militancia; recordemos que fue edil en esta Junta Departamental en dos legislaturas, destacándose, también, por su dedicación a la labor comunal.

Venía de una familia de trabajadores. Oriundo de Paysandú, llevaba muchos años radicado con su familia en San José, que era su pago por adopción. Recordamos que se desempeñó como ingeniero agrónomo y fue un entusiasta militante por el cambio en San José y siempre estuvo al servicio de la gente.

Trasmitimos el pesar que por esta pérdida sienten la Bancada del Frente Amplio, amigos y adherentes, así como ediles de otros partidos.

Solicitamos que al finalizar esta Media Hora Previa se realice un minuto de silencio en su homenaje y adherimos al planteo realizado anteriormente.

Asimismo, solicitamos que la versión taquigráfica de estas palabras se envíe a sus familiares, a la Dirección del Frente Amplio, a las restantes Juntas Departamentales y a la prensa del departamento.

◆ **RECLAMOS DE VECINOS DE LA CIUDAD**

En otro orden de cosas, señor Presidente, volvemos a insistir con reclamos de vecinos de esta ciudad, que ya hemos planteado, pero que no han



tenido respuesta por parte de la Intendencia.

Los vecinos de Manuel D. Rodríguez y Lavalleja siguen reclamando la intervención municipal por un depósito de botellas y chatarra, al aire libre, que está sobre calle Lavalleja y que ha traído la proliferación de ratones, ratas, mosquitos; todo lo cual perjudica la higiene del barrio.

También vecinos de Nicolás Guerra nos volvieron a plantear el reclamo por el mal estado del pavimento. Periódicamente se le da un barrido asfáltico, pero al poco tiempo está poceada otra vez.

Reiteramos: por la importancia que tiene esta calle, por el tránsito pesado que circula por allí, se debería hacer un afirmado acorde al peso y al tránsito que debe soportar.

Por otra parte, vecinos de las viviendas de retirados militares, ubicadas en las proximidades de la ex curtiembre, en calle Zudáñez, insisten en que – este planteo lo hicimos hace seis meses y no ha tenido respuesta- ya tienen comprados los focos de luz y están esperando que la Intendencia los coloque. Así como también solicitan que se vea la posibilidad de echar balasto, por lo menos, sobre las dos calles del complejo.

Por un lado, está el problema de las calles y de que el barrio – en el que hay unas cuántas viviendas- está permanentemente oscuro. Por otro lado, los días de lluvia, debido al barro que se forma por no tener un piso adecuado, no pueden circular los autos, incluso, no han podido entrar ambulancias y se ha tenido que sacar a enfermos en una camilla, bajo lluvia, en pleno invierno.

Solicitamos que estos planteos pasen nuevamente a la Intendencia Municipal, a la Dirección de Obras, y a la prensa en general.

◆ FALLECIMIENTO DEL CANTAUTOR GERARDO LAGOS

Para finalizar, señor Presidente, queremos recordar que este verano falleció, en Kiyú, el gran cantautor maragato Gerardo Lagos, que era integrante de una familia de folcloristas. Su hermano fue el no menos conocido payador Waldemar Lagos.

Lo recordamos por San José, en la década de los sesenta, cuando llegó con su carreta. Estaba recorriendo el país y lo hacía cantando para la gente y también con una biblioteca móvil, que compartía.

Gerardo Lagos también actuó en distintos países latinoamericanos. Recordamos que destacados artistas interpretan sus canciones, como “Cacho” Labandera, Carlos Alberto Rodríguez o el grupo “Pecho de Fierro”. Fue autor de temas que ya son clásicos en el repertorio popular, como “Canto al minero”, “Metalúrgico”, “Familia”, “Negro en verde” y tantos otros. Por eso, proponemos hoy que la Junta Departamental estudie la posibilidad de hacerle un homenaje en nombre del pueblo de San José y de la cultura maragata. Podría ser una sesión o, por ejemplo, como nos sugirieron algunos vecinos de Kiyú ponerle nombre a una de las calles de ese paraje, que fue donde culminó su vida, donde vivió su vejez, a la que también, alguna vez, le dedicó una de sus inspiradas canciones.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a las Comisiones de Derechos Humanos, Educación y Cultura y de División de Tierras y Nomenclatura de la Corporación; a la Casa de la Cultura de Libertad, donde supo realizar

sus recitales; a AGADU, y a la prensa del departamento.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Ricardo Lecouna).- Se dará trámite a lo solicitado por el señor edil.

Tiene la palabra el señor edil Jesús Pérez.

◆ ECILDA PAULLIER: VECINOS DE RINCÓN DE CUFRÉ Y BARRIO SCAVINO SOLICITAN LA CONSTRUCCIÓN DE UN REFUGIO PEATONAL

SEÑOR JESÚS PÉREZ.- Gracias, señor Presidente.

Quiero trasladar a este ámbito el reclamo de vecinos de Rincón de Cufré y del barrio Scavino, ubicado en las proximidades de Ecilda Paullier, en el Km 101 de la Ruta N° 1 vieja. Por nuestro intermedio, los vecinos solicitan que se determine por parte de la Regional N° 9 de Vialidad la ubicación de un refugio para aquellos que toman ómnibus, y solicitan copia de los planos para la construcción del mismo.

Ese refugio debería ubicarse del lado sur de la Ruta N° 1. Días pasados, nosotros estuvimos en el lugar y pudimos corroborar que realmente hay necesidad de hacerlo. Muchas personas mayores esperan ómnibus, también niños que deben ir al médico a Montevideo, etcétera.

Es de destacar que empresarios de la zona han ofrecido el material necesario para su construcción y la Intendencia Municipal colaboraría con personal para dirigir la obra. También quiero destacar que miembros de la Junta Local han planteado el tema a las autoridades que corresponde y no han tenido respuesta.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras pase a la Regional N° 9, a la Junta Local de Ecilda Paullier y a la prensa local.

◆ CONSTRUCCIÓN DE UN REFUGIO PEATONAL EN ESPÍNOLA Y NICOLÁS GUERRA

En otro orden de cosas, señor Presidente, solicitamos, a pedido de vecinos de las viviendas de Mondex y de los jubilados, que se construya un refugio en la parada urbana de la esquina de calle Espínola y Nicolás Guerra.

Sería muy importante, puesto que esa parada es utilizada por una cantidad importante de niños y de personas mayores que toman el ómnibus de transporte urbano - único medio de traslado que tienen- y ahora, que se aproxima el invierno, muchas veces deben permanecer a la intemperie, mojándose o pasando mucho frío.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Intendencia Municipal de San José y a la prensa local.

SEÑOR PRESIDENTE (Ricardo Lecouna).- Se dará trámite a lo solicitado por el señor edil.

am.

Tiene la palabra el señor edil Gerardo Hópper.

◆ PROVEEDORES SE QUEJAN POR NO TENER ESPACIO PARA ESTACIONAR SUS VEHÍCULOS EN ZONA CÉNTRICA

SEÑOR GERARDO HÓPPER.- Gracias, señor Presidente.

Hemos recibido de diversos proveedores una queja acerca de la problemática que tienen cuando salen a entregar distintas mercaderías en la zona



céntrica, por ejemplo, en la Plaza Treinta y Tres y zonas aledañas.

El problema es que no tienen un lugar para estacionar- ni siquiera cinco minutos- , entregar la mercadería y continuar, ya que se encuentran las cebras y los estacionamientos de motos; por eso, deben cargar en vilo la mercadería hasta dos cuadras, varias veces, dejando sus vehículos solos con riesgo de hurto y demás. Aparte, también los inspectores los observan o los multan por estacionar en doble fila.

Por tanto, solicito que la División de Tránsito de la Intendencia estudie la problemática y le encuentre una solución urgente. Pienso que se podría dejar un pequeño espacio con la colocación de carteles que indique: "Proveedores". Aclaramos, señor Presidente, que no se trata de la zona de las peatonales.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la División de Tránsito de la Intendencia Municipal, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos y a la prensa departamental.

◆ **VECINOS DE CALLE ESPAÑA PROTESTAN POR EL MAL OLOR QUE DEBEN SOPORTAR**

En otro orden, quiero plantear que los vecinos de calle España, entre Cerro Largo y Colonia, se encuentran sumamente preocupados por la problemática de las aguas servidas que se vierten en los cordones de las calles siendo insoportable el olor y por ello tienen que tener las viviendas cerradas. La preocupación, sobre todo, es por los niños que juegan y además a cien metros del lugar se encuentra la Escuela N° 100. Y aclaro, que esto lo pude comprobar personalmente. Además, señalo que esta es la segunda vez que hacemos este planteamiento en la Junta Departamental.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la División de Higiene de la Intendencia Municipal, a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de la Junta y a la prensa departamental.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Ricardo Lecouña).- Se le dará trámite a lo solicitado por el señor edil.

SEÑOR CARLOS GARCÍA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE (Ricardo Lecouña).- Tiene la palabra el señor edil García.

SEÑOR CARLOS GARCÍA.- Señor Presidente, solicito que cuando se realice el minuto de silencio se recuerde también el fallecimiento del vecino, comunicador, Ariel Davis, perteneciente también, en su momento, a esta Junta Departamental.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE (Ricardo Lecouña).- Bien, señor edil.

A continuación, tiene la palabra el señor edil Heber Berto.

◆ **MEDIDAS TOMADAS RECIENTEMENTE POR EL GOBIERNO NACIONAL NO BENEFICIAN A LOS PRODUCTORES PAPEROS**

SEÑOR HEBER BERTO.- Señor Presidente, en la noche de hoy, me voy a referir a un tema que se ha hablado mucho. Es decir, en los últimos meses se habló de los riesgos y de las pérdidas de los productores; se ha hablado mucho del sector ganadero y lechero; pero también el departamento

tiene un sector muy importante: el papero.

Hoy en día, el sector papero está en crisis, pese a que es un sector pujante, pues permanentemente ha estado afrontando diferentes riesgos. El sector papero fue uno de los sectores que más invirtió en los meses de sequía, con inversiones muy altas y eso, sin duda, elevó los costos de producción a más del doble y, quizás, al triple.

Sin embargo, este sector se ve castigado por una baja muy importante en el producto, pero esa baja no fue porque hubo grandes cosechas, sino porque el Gobierno, el Estado, ha liberado las importaciones de papa provenientes de Brasil. Y además hay que tener en cuenta que hoy está entrando papa de consumo sin ningún control sanitario, porque se levantó el antibrote del lado brasileño y momentáneamente se suspendió el IVA, lo cual hace que la papa esté llegando a un costo que está por debajo del precio de lo que es la producción nacional.

Entonces, realmente, está compitiendo deslealmente con el producto y con los productores que invirtieron y creo que, en definitiva, eso era lo que el Gobierno buscaba, porque más de una vez dijo que necesitaba un producto barato y que tenía que tener papa por debajo de los veinte pesos.

Hoy ese producto se está comercializando en el Mercado Modelo muy por debajo del costo y la papa brasileña está entrando al mismo precio que tiene de costo el producto y se está comercializando tres veces más. O sea, que en la papa brasileña no se ha reflejado la baja en el consumo, porque si vemos las grandes superficies la papa importada está a treinta y seis pesos. Y estamos dejando entrar mercadería sin ningún control sanitario y eso, en este momento, es de alto riesgo para el país y para todos en general.

Al Gobierno lo único que le ha interesado es hacer una gran "vidriera" de la papa. La semana anterior a la Semana Santa el Gobierno dijo que había comprado ciento treinta mil kilos de papa a productores; pero al día de hoy esa compra no se ha concretado. Quizás, se podrá comprar. Se hizo un llamado, pero lo cierto es que a los productores no se les va a comprar y además no fueron productores los que se presentaron.

Así que se logró el objetivo: tirar el precio de la papa, del producto nacional, al piso; por tanto, productores paperos chicos y medianos van en vía de extinción como sucedió exactamente con los tamberos. Va a ser imposible poder seguir plantando papas, pues con las fronteras abiertas como tenemos hoy en día es imposible competir con Brasil.

San José es un departamento papero y los pequeños y medianos productores van a dejar de plantar papas. Los grandes paperos, como los grandes tamberos, de alguna forma, se van a arreglar. Pero, acá, los que pierden son los chicos y cada vez más. Y otro de los grandes problemas que hay al dejar entrar papas importadas...

SEÑOR PRESIDENTE (Ricardo Lecouña).- Perdón, señor edil.

¡Señores ediles, por favor, hagan silencio!
Continúe, señor edil Berto.

SEÑOR HEBER BERTO.- Gracias, señor Presidente.

Dejar entrar papas importadas sin control sanitario, como se está haciendo, es un altísimo riesgo. Estamos dejando entrar papas de "Río



Grande do Sul" cuando hoy el 79 o el 80% de ese Estado tiene fiebre amarilla. Y la fiebre amarilla se trae, se contagia desde las zonas rurales. Y esos camiones están entrando al país de los lugares en donde hay una fuerte epidemia. ¡Ojo!, que a lo mejor podemos tener males mayores al tratar de regalar o vender cierta mercadería nacional barata, presionando con mercaderías importadas. Creo que el riesgo sanitario que está corriendo hoy el país es altísimo frente a una epidemia como la que hay en "Río Grande do Sul".

Yo lo único que quería era manifestar esta inquietud, porque me parece que es gravísimo y lo único que se busca es que el mediano y el pequeño productor desaparezca, porque el grande de alguna forma se arregla; pero los chicos con esta política y con esta forma de encarar las cosas no quedan bien parados.

Le agradezco, señor Presidente; agradezco al Cuerpo su atención y solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe solamente a la prensa, porque creo que no es necesario dársela a conocer a organismos oficiales, porque se supone que saben lo que están haciendo.

Gracias, señor Presidente.

◆ MINUTO DE SILENCIO

SEÑOR PRESIDENTE (Ricardo Lecoua).- Invitamos al Cuerpo a ponerse de pie en honor de los señores ex ediles desaparecidos: Washington Miranda y Ariel Davis.

(Se guarda un minuto de silencio)

cb

◆ INFORMES DE COMISIÓN

SEÑOR PRESIDENTE (Ricardo Lecoua).- Pasamos al siguiente capítulo: **Informes de Comisión.**

SEÑOR ANTONIO CASTRO.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE (Ricardo Lecoua).- Tiene la palabra el señor edil Castro.

SEÑOR ANTONIO CASTRO.- Gracias, señor Presidente.

De conformidad con el artículo 284 de la Constitución de la República, y visto que el pedido de informes realizado el 5 de marzo de 2009 no ha sido contestado, solicito la reiteración del mismo con el apoyo del Cuerpo.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE (Ricardo Lecoua).- Se somete a votación la reiteración del pedido de informes solicitada por el señor edil.

(Se vota:)

22 en 22. Afirmativa. UNANIMIDAD

◆ ASUNTOS A TRATAR

◆ APARTADO I: Consideración de actas

SEÑOR PRESIDENTE (Ricardo Lecoua).- Secretaría da cuenta de las actas que hay para considerar.

(Se lee:)

"Acta N° 159 de la Sesión Ordinaria de fecha 16 de marzo de 2009 y Acta N° 160 de la Sesión Extraordinaria de fecha 18 de marzo de 2009."

SEÑOR PRESIDENTE (Ricardo Lecoua).- Pasamos a votar el Acta N° 159.

(Se vota:)

19 en 19. Afirmativa. UNANIMIDAD

Acta N° 160.

(Se vota:)

19 en 19. Afirmativa. UNANIMIDAD

◆ APARTADO II: Asuntos pendientes de la sesión anterior.

SEÑOR PRESIDENTE (Ricardo Lecoua).- Por Secretaría se da cuenta del asunto que quedó pendiente.

(Se lee:)

"Moción del señor edil Hugo Poggio para exponer en Sala sobre 'La salud en Rincón de la Bolsa'."

◆ CUARTO INTERMEDIO

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE (Ricardo Lecoua).- Tiene la palabra el señor edil Bonnahón.

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Señor Presidente: solicito un cuarto intermedio de cinco minutos.

SEÑOR PRESIDENTE (Ricardo Lecoua).- Se somete a votación el cuarto intermedio solicitado.

(Se vota:)

20 en 20. Afirmativa. UNANIMIDAD

La Junta pasa a cuarto intermedio.

(Así se hace a la hora 21:11)

◆ FINALIZA EL CUARTO INTERMEDIO

(Vuelto a Sala)

(Ocupa la presidencia el Primer Vicepresidente, señor edil Leonardo Giménez)

SEÑOR PRESIDENTE (Leonardo Giménez).- Se levanta el cuarto intermedio.

(Es la hora 21:16)

SEÑOR HUGO POGGIO.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE (Leonardo Giménez).- Tiene la palabra el señor edil Poggio.

SEÑOR HUGO POGGIO.- Muchas gracias, señor Presidente.

Este tema ha tenido más prensa, en realidad, que trabajo en la Junta Departamental; es el tema de salud especialmente en Rincón de la Bolsa, aunque también pensábamos referirnos a la problemática en todo el departamento y en todo el país, porque son temas comunes.

Había empezado a expresarme en la sesión



anterior pero, como pasó en las dos anteriores, quedamos sin número.

En gran parte, culpa también de la peligrosidad en el tránsito, especialmente en Rincón de la Bolsa, se daba como resultado de que las prestaciones de salud que hay son totalmente pobres como para asistir a la población, no sólo hablo de la atención de la salud en general, sino especialmente me refiero a la falta de ambulancias de Salud Pública preparadas a esos fines en caso de accidentes de tránsito, incluso, a la demora en la atención de las personas accidentadas.

Desde que presenté esta moción, y se comenzó a tratar, hasta ahora han ocurrido muchos accidentes en muchas partes del país y en San José también, ojalá no fuera así pero es la realidad.

La prensa -a la que agradezco especialmente y que ha sido mi principal herramienta en este tema, como en otros- me ha hecho saber que han habido accidentes de tránsito cuyos lesionados tuvieron que esperar hasta una hora y cuarenta minutos para ser asistidos.

Nos hemos conectado especialmente con gente de las Unidades Coronarias -a nivel de todo el país, no sólo de Rincón de la Bolsa y de San José- y nos dicen que están trabajando, no a voluntad pero sí por propia disposición -así me lo hicieron sentir- al no haber nada escrito, al no haber nada contractual con las autoridades nacionales que en este caso es el Ministerio de Salud Pública. Por eso, parece que no les podemos exigir responsabilidad, pero yo sé que el organismo nacional que debe regularizar todos los servicios de salud y constatar su calidad, es el Ministerio de Salud Pública, ya se trate de atención pública o privada.

Para dar un ejemplo puntual en la zona de Rincón de la Bolsa el sábado pasado ocurrió un accidente, y recién después de tres horas y veinte se recibió traslado oficial, y con equipo especial para el traslado de heridos.

El viernes anterior a la semana de turismo sufrimos una pérdida tremendamente lamentable por la cual hoy, justamente se solicitó la realización de un minuto de silencio; me refiero a Ariel Davis, más que periodista, trabajador social. Tal vez hoy no se pueda probar, pero fue víctima de una de las habituales picadas que se hacen desde Colonia Wilson hasta Delta del Tigre. Justamente, el señor Ariel Davis hace pocos días había publicado una nota donde parecía que anunciaba su muerte, porque refiriéndose al problema de inseguridad en el tránsito, en Rincón de la Bolsa, la titulaba: "¿Quién será la próxima víctima? Lamentablemente fue él y también tuvo problemas con la asistencia porque mucho rato después falleció en el Hospitalillo de Rincón de la Bolsa a donde fue llevado en primera instancia para intentar estabilizarlo, como dicen los técnicos, y trasladarlo después a un CTI en una unidad equipada como para eso, como lo requiere la tan famosa Ley de Salud. No recuerdo en este momento el número pero creo que se aprobó en el 2008; ya voy a dar el número de la ley porque la estoy buscando entre tanto material que tengo acá, que me acercaron autoridades nacionales que llegaron a la zona, con quienes trabajamos en forma directa con ellos, cosa que queremos agradecer. Si están los votos acá en la Junta -cosa que espero- a ellos les va a llegar todo este material. La Ley es la 18.335 y si los señores ediles no la tienen, podemos dejarla para fotocopiar. Acá reza, por sobre todas las cosas, la buenísima intención de este Gobierno. Y nuestro

cuestionamiento serio -no es, como se dijo, "un palo político"; nada más alejado de este reclamo mío, por lo menos por esta vez- es a los medios que tienen para trabajar las autoridades de la Salud en Rincón de la Bolsa.

En el Centro de Salud tenemos una sola ambulancia para más de treinta mil personas, pero aunque fuera suficiente no tiene equipos técnicos como para trasladar accidentados.

(Ocupa la presidencia el señor edil Rubén Bacigalupe)

Las Coronarias prácticamente están trabajando por lástima -como dije- y, entonces cuando llegan mucho después no se les puede reclamar nada. Por eso, mi moción iba dirigida también a la Unión de Usuarios de Servicios a nivel nacional, a los consumidores, a la Comisión Nacional de Usuarios, a ASSE, al Ministerio de Salud Pública.

mm

También tengo que aclarar que el Ministerio de Transporte se hizo presente en el tema, historiando, incluso, hasta algunas mociones que hubo hace tres o cuatro años, en cuanto a que ellos cooperarían en la gestión cuando se tratara de recaudar para costear los gastos de las emergencias, facilitando el servicio para que, por lo menos, los accidentes en la ruta fueran atendidos de otra forma. Se recordó que hasta se había propuesto que un uno por ciento del pago de peajes se diera para costear el servicio de emergencias privadas.

Hubo muchas ideas, se propuso muchas cosas. Seguramente el Ministerio, de alguna sesión - de la que tal vez no hemos tenido conocimiento- debe tener muchísimo material para trabajar sobre el tema.

Al hacerse público este reclamo - no sólo por mí, sino que se ve que por mucha gente-, en lo personal, quiero manifestar mi agradecimiento, puesto que, en el Directorio de ASSE, hay un representante de los usuarios de Salud Pública del país - sabemos que hay dos asociaciones de usuarios y que en una reunión hubo un momento de rispidez, porque unos reclamaban más derechos que otros, antigüedad y más peso de asociados, lo cual, en verdad, no nos interesa para nada-, el señor Wilfredo López, que fue con quien tuvimos un acercamiento más fluido en la zona. Él se encarga de estos temas y continuamente nos ha estado acercando material y poniéndonos al tanto de los avances que hay y en conocimiento de que Salud Pública tiene un préstamo italiano. Yo no entiendo mucho de esas cosas, y no me interesa entender la parte económica, cómo van a hacer, sino la realidad y que esté cerca una solución, puesto que están encargadas cincuenta ambulancias, para ser distribuidas en todo el país, que contarían con los medios para asistir casos de gravedad.

Parte de todo esto ya lo he planteado en una Media Hora Previa - que tuvo su repercusión, sobre todo en lo que a mí más me interesaba, que era el tema en Rincón de la Bolsa-, por suerte, distinto tipo de autoridades se pusieron en contacto conmigo, de Salud Pública también, cosa que yo agradezco y reconozco - y adelanto que deseo que la versión taquigráfica les pueda llegar de alguna forma porque se han preocupado por el tema.

Hemos estado desbordados de autoridades, por eso yo entreveré las cosas - como es costumbre



en mí- y mencioné que el Ministerio de Transporte y Obras Públicas estaba dispuesto, ya desde ese tiempo, a trabajar en el tema, generando un recurso genuino, que era un porcentaje de los peajes. En las rutas nacionales, si hubiera más accidentes – que esperemos que no- se notaría especialmente esa asistencia de más emergencias móviles. Ojalá no se tengan que usar, que sobren ambulancias. En algunos casos, la reglamentación que estaba en marcha establecía que se asistía en casos de accidentes ocurridos hasta diez kilómetros de centros poblados. Por eso todo esto que yo estoy tratando de que se entienda, porque no quiero que se superpongan esfuerzos, ni hacer sentir aquí que las autoridades que se acercaron con disposición a trabajar son ignoradas por mí; les agradezco a todas ellas.

Como pretendía en aquel momento, voy a leer una carta – y lo voy a hacer como forma de justificar ante aquellos que dudaron y supusieron que mi planteamiento iba a ser “un palo en la rueda” para el Gobierno.

Una de las cartas que traigo fue redactada y firmada por la Directora del Centro de Salud de Rincón de la Bolsa, doctora Hebe Baica – se da por descontado que no es de “mi color” político-, quien dirigiéndose a ASSE pedía para nuestro centro de Salud contar en forma urgente con personal para el área técnica, no sólo para cumplir con los servicios, sino para permitir otorgar licencia a los funcionarios y evitar que cada vez que un funcionario no esté, se le niegue el servicio a la población. Justamente ahora, la señora que está encargada de la vacunación, como está embarazada, hay días que, por problemas de salud, no puede asistir y no se vacuna porque el Hospitalillo de Rincón de la Bolsa no tiene con quién sustituirla. Con respecto a este caso puntual, hoy hemos recibido formalmente noticias de que las autoridades de Salud Pública...

SEÑOR PRESIDENTE.- Discúlpeme, señor edil, el edil Alfredo Ciriani le solicita una interrupción.

SEÑOR HUGO POGGIO.- Se la concedo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Puede interrumpir el señor edil Ciriani.

SEÑOR ALFREDO CIRIANI.- Gracias, señor Presidente.

Es para solicitarle al Cuerpo una extensión de quince minutos para que el señor edil Poggio pueda terminar su exposición.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota:)

18 en 18. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Continúe señor edil Poggio.

SEÑOR HUGO POGGIO.- Muchas gracias, señor Presidente.

Miren que estoy tratando de enredar lo menos posible, tratando de sintetizar lo que se ha logrado en la zona en cuanto a presencia de autoridades por este tipo de cuestionamientos, no sólo mío, sino también de los demás, me imagino.

Decía que se debería tener alguna persona para la vacunación. Aparte de que se cambie la

situación, el Hospitalillo de Rincón de la Bolsa no es el Centro Oficial de Vacunación, éste está en el kilómetro 32, donde sí tres veces por semana hay con seguridad una persona para vacunar. O sea, este era un requerimiento que ya se cuestionaba desde hace un buen tiempo. Se está trabajando en el tema, y agradecemos la gestión, pero todavía no está la solución. Inclusive, el director que quedó después que la doctora Baica, que fue ascendida y cambió de destino– muy bien por ella, aunque su cambio fue muy sentido en Rincón de la Bolsa, entre otros por mí, que valoraba mucho su dedicación, especialmente por ser una hija de la zona- , el doctor Gustavo Rodríguez, nos ha apoyado mucho en esta gestión con charlas, con atención; lo cual también es una demostración de que esto no era un atentado partidario.

Yo voy a dejar aquí la nota, el Centro Nacional de Salud la debe tener, pero para reiterar el pedido. Dice que: “(...) se cuenta con un solo técnico radiólogo, observando que muchos de los traslados son para realizar estudios radiológicos. Existe una idónea en radiología en la zona ...” -esto lo sugería la Directora de entonces, son sus palabras- “... que podría ser contratada como retén y así solucionar muchos pacientes sin recurrir al traslado”. Lo cual mengua aún más las posibilidades de dar servicio, más allá de la falta de móviles, que son uno y una camioneta que no tiene nada que ver con una ambulancia.

O sea, esto es un trabajo serio, iniciado más que nada por la Directora del Hospitalillo. Ella proponía manejar mejor los recursos y hacer menos traslados, porque ya que tenían un equipo, si se conseguía un radiólogo, aparte del que había, se podría dar un mayor servicio y no ocupar tanto los móviles.

Sigo leyendo: “ El servicio requiere la contratación de al menos dos auxiliares de registros médicos, un auxiliar de farmacia, un odontólogo más y un higienista dental. En el servicio de emergencia se atiende un promedio de 2000 consultas mensuales y en la admisión de enfermos no contamos con funcionarios para dicha tarea (la realizan en forma irregular los empleados de la empresa de vigilancia).” Esto, con algunos cuestionamientos, como todo en la vida, yo y muchas personas reconocemos que lo hacen con la mejor intención; no deben estar preparados para eso, pero por lo menos alguien atiende al que viene buscando una solución de emergencia.

“Con el préstamo italiano, el servicio recibirá un ecógrafo; para optimizar el uso del cual se debería contar con un cargo de Médico Imagenólogo ...” - miren que no entiendo nada de esta técnica, pero dice así- “ .. contando en la zona con una médica con dicha especialidad.” Médica que ella sugiere, no es una amiga de Poggio a la que le vendría bien entrar ahí. Y esto lo quiero aclarar porque se ha dicho mucha cosa del planteamiento de este tema, y no es bueno. Venimos con total seriedad a plantear este tema, que además es de salud, por eso aclaramos que todo esto está firmado por la Directora del Hospitalillo y sesenta de los usuarios que forman parte de un movimiento de usuarios para reclamar cosas.

“Mejorar la seguridad del centro a través de la colocación de rejas, al menos en los lugares estratégicos.” Quiero aclarar que eso ya está solucionado en la mayor parte. O sea, hay que agradecer, porque en este tiempo las autoridades se han movilizado y de todo esto ya hay metas

cumplidas. *“Policlínica Delta, que brinda asistencia a 700 pacientes por mes, cuenta con una planta física prefabricada, la cual es no habitable para algunos estudios y equipos técnicos.”* Por eso mismo yo pensé en la posibilidad de que fuera la Intendencia Municipal de San José la que estuviera al tanto de lo que se pedía, por eso tuvimos, junto a usuarios, una reunión con el Secretario General Falero. Y lo hicimos por la urgencia que tenía el trámite, porque ya en la carta la señora Directora Hebe Baica mencionaba las gestiones que se habían realizado ante la Comuna para que se cediera un predio que se pudiera utilizar.

am.

Y que ese bien, que es la policlínica vieja del Delta, pueda tener otro destino, lo cual ya fue planteado ante Salud Pública. Por ejemplo, se habló de una biblioteca, o de un centro cultural para Delta del Tigre, pero puede ser para cualquier otra cosa. El hecho es que Salud Pública lo debía dejar porque la mayor parte pertenece a la Intendencia Municipal de San José. Se habló de un canje, se cuestionó y hubo alguna posición. Hubo un gran diálogo entre usuarios y el Secretario General de la Intendencia y estamos a la espera, especialmente en lo que respecta a la primer parte que tiene que ver con la Intendencia. O sea que los resultados de la gestión están en camino. Aquí están las firmas de muchísimos usuarios- y puedo dejar una copia- y también cuenta con la firma de la Directora de ese momento. Quiero señalar que es gracias a la buena disposición del Director Nacional de ASSE, Wilfredo López-, y me aprendí el nombre de memoria- que se están haciendo avances.

Nosotros queríamos, en aquel momento, ya que el tema está en boga, y sobre todo me refiero a los medios de prensa y a la Cámara de Consumidores, que todos tuvieran que ver con el tema. Porque en Rincón de la Bolsa había cosas a resolver que no eran sólo para Salud Pública. Yo ponía de ejemplo- y hubo alguna ofensa más grande todavía- que en una oportunidad fui invitado a dialogar con la Presidencia de la Asociación Médica de San José por estos temas. Esto a algunos funcionarios les gustó muy poco porque se sabe que la población no está conforme con el trato que recibe- y especialmente con relación a FONASA- pues lo que sucede es que están desbordados. Y no era un cuestionamiento dirigido a los funcionarios de la Asociación Médica de San José, sino al funcionamiento en general de esta Asociación, pues no en todos lados hay curas a domicilio como en Libertad y San José- a no ser que le quede de pasada a algún móvil- y esto lo reclamamos.

En este tiempo que se estuvo tratando el tema en la Junta Departamental logramos que se pusiera un buzón de quejas allí y que se recibiera una atención un poquito más abierta por parte de la Asociación Médica San José. Reconocemos que también el FONASA no estaba preparado para atender tantas consultas. Hubo funcionarios que estaban muy enojados y nos dijeron que tenían siete niños, por ejemplo, y cuando iban a Pediatría- y no conozco muy bien las especialidades, por eso me tranco, así que pido las disculpas del caso y si me tengo que corregir en algo lo haré- resulta que habían setenta niños para atender. O sea, que si no estaban preparados no habría que haber aceptado esos volúmenes de gente. Sin embargo, nos dijeron de la propia Dirección de la Asociación Médica de San José que esperaríamos; cosa que estamos

haciendo, pero son muchas las personas que necesitan atención.

Mientras tanto, hay un anhelo muy especial por parte de esta institución porque dicen que cuando esté totalmente pronto el sanatorio de la Asociación Médica de San José- en donde también hay un gran apoyo por parte de Salud Pública y con los recursos del Estado- va a funcionar todo de lujo; pero hoy en día deja mucho que desear. Y les cito un ejemplo que me pasó a mí: y es que después de esperar una hora o dos- como cualquier ciudadano en cualquier lugar- para que me atendieran tuve que esperar otra hora o dos para que me dieran el medicamento. Y a todos- incluyéndome a mí- en algún momento nos pasa que no estamos en condiciones de pasarnos en una Sociedad Médica tres o cuatro horas. Y aclaro que esto no es un tirón de orejas. La queja no es para la Asociación Médica de San José, al contrario les agradezco que me hayan atendido. Sabemos que algunas cosas están cambiando y esperamos que se acelere el resultado de lo que se espera por parte de la población: que el trato sea igual en cualquier parte del departamento. Y sí ponderamos la gestión de la Asociación Médica de San José; pero en el momento que hice el reclamo me referí a la situación que se vivía en Rincón de la Bolsa.

Quedo abierto a cualquier pregunta que se me quiera hacer sobre este tema que con tanta antelación lo venimos trabajando. Sabemos que hay autoridades que han quedado muy enojados y nos dijeron que no nos iban a prestar su apoyo para que después yo diera algún "palo político"- y eso queda feo.

Pero, aclaro que he buscado de primera mano todo el material necesario para que se trabaje por Rincón de la Bolsa y por muchas otras partes del país.

En San José la prensa también es una gran herramienta, muy importante para un edil como yo, que se ve que hablo demasiado. Para mí es la principal herramienta.

Voy a hacer llegar mi moción a la Mesa, la tengo aquí, pero como siempre preferiría que sea acompañada por todo el Cuerpo y que los que quieran opinar que lo hagan, y se unan y que esta moción sea firmada por todos los que lo desean; porque es un tema de salud, es humano y va mucho más allá de posiciones políticas.

Y lo último que quiero expresar es mi agradecimiento a las autoridades nacionales que han sabido llegar allí sin algunos cuestionamientos que se han hecho, sobre todo, por parte de algunas personas políticas del departamento, especialmente, de Rincón de la Bolsa.

Muchas gracias y quedo abierto a todo lo que se pueda hacer para que este tema pase al Ministerio de Salud Pública, a la Cámara de Consumidores, a la Intendencia Municipal de San José y les pido a todos los que puedan ayudar que nos den sugerencias.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR CARLOS GARCÍA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil García.

SEÑOR CARLOS GARCÍA.- Muchas gracias, señor Presidente.

El tema "fue y vino tanto" que pienso que en estos veintiocho minutos, de los cuales dispuso el señor edil Poggio, se perdió la estupenda oportunidad de plantear el tema de salud, porque la



moción hacía referencia a la salud de Rincón de la Bolsa- y no voy a hacer la manida corrección de si es o no Ciudad del Plata, todos sabemos lo que quiere decir.

Pero quiero resaltar determinados aspectos de este tema ante el Plenario y dejar entrever dos o tres cositas. Primero, que estoy de acuerdo con el señor edil, más allá de que no lo ha expresado, en cuanto a la fenomenal gestión de la doctora Hebe Baica al frente del Centro de Salud y en la mejora de esta institución pública. No tengan ninguna duda de que eso es así. Y si llegó un documento interno a manos del señor edil Poggio- así como lo tenemos nosotros también- es porque se trata de una circular interna de ASSE- que anteriormente estuvo dirigido por el Director Nacional de Salud, otro maragato, el doctor Baltazar Aguilar- en donde se le pedía a los funcionarios que están a cargo de las Unidades Ejecutoras- ya que hoy por hoy es independiente la Unidad Ejecutora del Centro de Salud en Ciudad de Plata- que le mandasen un memo con las necesidades y carencias que Salud Pública tiene; necesidades y carencias que llevaron al Gobierno del Frente Amplio a la creación de este nuevo Sistema Nacional Integrado de Salud y a la promulgación de su ley. Se trata de una ley nueva, que le permite funcionar y le da un andamiaje, y está en la mente de todos los políticos y técnicos ir mejorándola. Y cuando hablamos de la salud de una localidad, hay una parte pública- que ahora es ejercida por ASSE y anteriormente lo era por Salud Pública- y otra privada. Y no debemos olvidarnos- y bien lo mencionó el señor edil de pasada- de la incidencia que tiene en la zona la mutualista local como lo es la Asociación Médica de San José. Pero también convivía, en la parte privada, con no menos de seis o siete emprendimientos de Salud Privada. Y éstas hoy están integradas con las instituciones que están radicadas en Montevideo llámese: CASMU, Círculo Católico, Médica Uruguaya, GREMCA, Hospital Evangélico y creo que me estoy olvidando de alguno más que podría mencionar.

Entonces, la salud es responsabilidad de todos porque estamos involucrados con ella. Cuando el señor edil Poggio alude al "palo político", cuando se tira contra una institución, se refiere a algo que dije internamente en la Comisión y que nunca pensé que iba a tener la trascendencia que tuvo.

(Interrupciones)

Pero lo que sucede es que nunca escuchó el resto de mi razonamiento. Si hablamos de salud e involucramos, vamos a involucrar todo, porque, tanto en la Comisión de Área Metropolitana hemos venido trabajando el tema, como también lo hemos hecho con las señoras y señores ediles de la Comisión de Higiene. Es más, hace muy pocos días estuvieron en el Centro de Salud.

cb

Lo que yo quiero decir es que hay preocupación, pero vamos a preocuparnos por todo; estamos en medio de un corredor -digo-, estamos ante una nueva ley; ¿qué esperamos? ¿Cuál es nuestro empuje o nuestro deber como actores políticos? Tal vez hablar con la parte privada, también, para ayudar a que se comiencen a ejecutar las complementaciones que esta nueva ley, que este nuevo marco del Sistema Nacional Integrado de Salud le da. No se trata solamente esperar algo de la parte matriarcal que son los Estados. Y digo matriarcal porque a veces los

padres somos un poco más mezquinos en cuanto a dar, las madres no, las madres siempre dan todo, aún lo que no tienen, y es así.

Entonces, qué se crea, se crea la JUNASA, la Junta Nacional de Salud, donde están todas las partes involucradas. Y también se crea el FONASA que es donde se administran los fondos; fondos que les van por igual a las unidades ejecutoras de ASSE como a las mutualistas. Esa es la parte técnica; acá no hay nada raro; qué es lo que tenemos que mejorar, por eso lo que yo decía de que se perdió los veintiocho minutos: ¡vamos tirar soluciones! La misma doctora decía que -y al propio Centro de Salud le faltan dos mesquitas para estar habilitado- ninguno de los centros de salud o que atienden pacientes en Ciudad del Plata están habilitados; no tienen categoría UNIT. Y ahí se atienden nuestras vecinas y vecinos. Y al propio Centro de Salud le estaban haciendo modificaciones para estar certificado por la UNIT. Digo, si vamos a develar datos, este no es menos importante; no es menos importante.

Nosotros, señor Presidente, lo único que sacamos en claro, y en lo que estamos de acuerdo en principio más allá de lo anecdótico y personal, sería el apoyo a esta gestión y que no se le han dado más elementos para intentar una mejora. Pero acá hay un nuevo marco que regula la ley, que habilita la complementación. Entonces, empujemos y llamemos a responsabilidad a todos, inclusive a los propios centros de usuarios nacionales, departamentales o regionales. Porque el señor edil Poggio se olvidó... porque hoy sí, hoy los usuarios están muy preocupados; es cierto. Y lo que voy a decir puede tener un costo, pero cuando vino la pintura del Ministerio de Salud Pública -no recuerdo si eran ochenta o cien litros- los únicos que se acercaron a dar una mano para pintar y blanquear el Centro de Salud fueron los mormones. Esos usuarios que hoy se rasgan las vestiduras no estaban y ya eran promotores de salud.

Entonces, ese es el miedo que yo le tengo a los temas que son tan delicados; es decir, buscar réditos políticos con la sensibilidad de la gente, cuando tiene que estar comprometida toda la sociedad. Pasa por ahí. Y acá le estoy respondiendo porqué tal vez alegremente le dije que si era para ponerle "un palo en la rueda" a mi Gobierno y no dejarlo avanzar; no, tal vez en aquel momento no lo acompañaba.

Nada más por ahora, señor Presidente.

SEÑORA RITA QUEVEDO.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila Rita Quevedo.

SEÑORA RITA QUEVEDO.- Gracias, señor Presidente.

Yo quiero decir que la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente tiene este tema en carpeta y que esta situación nos ha preocupado, sobre todo el tema las ambulancias. Y estuvimos en el Hospitalillo de Ciudad del Plata conversando en forma muy cordial con su Director y se nos informó que, como todos sabemos, la población de Rincón de la Bolsa es muy amplia, más de cuarenta mil habitantes, de los cuales dieciséis mil son usuarios de Salud Pública. Y se nos dijo que hay una ambulancia para los traslados y que a la nueva ambulancia que ASSE había destinado para ahí se le había fundido el motor. Después, la Intendencia Municipal colaboró para arreglarla y que luego había quedado a servicio del Hospital de Libertad.



Esto nos parece que es un tema muy significativo porque la Ruta 1 es una vía de tránsito muy importante; circulan por allí muchos camiones, turistas, infinitos vehículos, y diariamente estamos constatando los accidentes que se están dando.

Por eso a toda la Comisión le preocupó mucho el tema de la ambulancia.

También se nos dijo que la situación de alguna manera estaba en conocimiento de ASSE. Y lo que también nos preocupa es lo que ya se mencionó, es decir, el tema de la complementación de servicios, ya que eso está estipulado en la ley.

Nosotros pedimos una entrevista con la Ministra de Salud Pública -se nos dijo que teníamos que pedirla a ASSE- porque creemos que es un tema importantísimo y que sería bueno que la Ministra, doctora María Julia Muñoz, nos recibiera. Es una realidad la demora que tienen las ambulancias en llegar en caso de accidentes, y, además, a veces no cuentan con los recursos necesarios como para brindar los primeros auxilios. Y también nos preocupa el hecho de que frente a un accidente de menor importancia, por una simple hemorragia también se estén perdiendo vidas en la vía pública.

Por eso tenemos interés en hablar con las autoridades en cuanto a que esa complementariedad de que habla la ley se lleve a cabo, dando así una respuesta a los vecinos de la zona, vecinos que se ven expuestos como le pasó al señor Davis que tuvo este accidente fatal.

Acá está en juego la vida y más que el tema político tenemos que preocuparnos y aunar esfuerzos para lograr que la atención sea lo más rápida posible; todos estamos expuestos a esto.

Así que es un tema de Salud Pública, de la salud privada, de la Intendencia, de todos. Tenemos que tratar de encontrar una respuesta a esta problemática que se ha planteado y que consideramos realmente muy significativa e importante.

Gracias, señor Presidente.

SEÑORA ELIA BENTANCUR.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila Bentancur.

SEÑORA ELIA BENTANCUR.- Gracias, señor Presidente; brevemente para complementar, un poco, lo que dijo la edila Rita Quevedo, porque yo también asistí al Hospitalillo con la Comisión de Higiene.

Hay algunas cosas -como dijo el edil García- que son de complementación, y se está trabajando en lo que es la nueva ley. Porque uno de los temas es qué se va a hacer con las emergencias móviles y qué responsabilidad van a tener frente a los accidentes. Es evidente que hay falta de ambulancias, es un problema casi nacional, pero se está trabajando en el tema.

En cuanto a lo planteado por el señor edil Poggio respecto a todas las necesidades que mencionó -como dijo el señor edil García- es lo que la Directora del Hospital elevó a la Dirección de ASSE como las carencias, muchas de las cuales ya han sido solucionadas o, por lo menos, están en vías de solución.

Es evidente que Salud Pública en ciudad del Plata, como en todo el país, aún tiene carencias. Pero se han solucionado muchas cosas y espero que entre todos podamos ayudar para que esto se solucione.

mm

Sobre todo en el tema de los servicios

complementarios. Porque cuando se autorizó la creación, por ejemplo, del sanatorio de la Asociación Médica, allí se firmó también la necesidad de complementar servicios en el área materno-infantil. Es decir, que todas las mujeres embarazadas fueran atendidas - las de Salud Pública también- en el sanatorio que se estaba construyendo en la entrada de Playa Pascual. Nosotros creemos que eso es fundamental, porque la necesidad que tiene Ciudad del Plata también es que la gente nazca allí, en su propio lugar.

Todo esto se está trabajando. Por supuesto que hay que seguir en esto; y esperemos tener la entrevista con la Dirección de ASSE o con las autoridades de Salud Pública que corresponda, para poder ayudar entre todos a llegar a las soluciones que sean posibles.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR HUGO POGGIO.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Le doy el uso de la palabra para una aclaración. La idea es que aclare algunas cosas sobre las que a usted o al señor edil García les haya quedado duda. No se la doy para contestar una alusión; se la doy para que vaya aclarando algunos temas.

SEÑOR HUGO POGGIO.- Gracias, señor Presidente.

Entonces yo voy a empezar por aclarar el sentido de alusión del señor edil García, que me conmovió. No sé lo del pelo, no sé si contribuye en algo para que venga la ambulancia que yo tenga o no pelo.

Yo no sé por qué me habla así el señor edil García, que es un vecino, que yo lo quiero y todo, se ve que no tiene familiares enfermos en la zona o no tiene accidentes.

Hablaban de la GESTAPO, de la KGB. Parece que yo me metí a decir públicamente algo que era secreto, interno. A mí la carta me lo entregaron los usuarios y lo conversamos con la doctora Baica - a quien yo pondero tanto o más que él en la gestión- y está firmado por sesenta usuarios. Me lo dieron para que ayudara en lo que pudiera; nadie me dijo que esto era secreto. Y yo también hablo...

(Dialogados)

¡Ah, bueno! Él se da por dolorido porque lo dijo en la Comisión de Área Metropolitana. Todo se ha tratado a nivel de los cuatro departamentos, entonces que salga por consenso. El día que él se "encabritó" porque parece que yo le iba a dar "un palo" al Gobierno reclamando cosas, por más que fuera en acuerdo con los usuarios y la Directora del Hospitalillo, él no iba a apoyar para no darme oportunidad. Se equivocó, no era así; vamos a hacerlo más público, entonces.

La verdad es que lo que se dice en la Comisión de Área Metropolitana, y más trabajando sobre algún tema, no debe ser secreto para nadie. Las manifestaciones hay que hacerlas acá, en la calle y de entrecasa. Uno tiene que demostrar cómo piensa y no esconderse a decir lo que dice y después ocultar lo que piensa. Si él lo ve así, está muy bien.

Además, cuando él habla de Médica San José, habla de los privados, y para mí los privados no son la autoridad, la autoridad de la Salud es el Ministro de Salud Pública; ellos están por debajo. Cuando señalo la Médica San José - que es la que yo



cuestiono, porque la pondero- es la departamental. Los otros servicios de salud que hay, a forma de sociedad en la zona, todos tienen a veinte o treinta kilómetros una central. Tomando un ómnibus hoy en día -gracias, en parte, al gobierno de él- con catorce pesos yo "me tiro" en cualquier sanatorio de Montevideo que tenga una sucursal en Rincón de la Bolsa. Pero para ir y venir a la ciudad de San José preciso cien y pico de pesos.

O sea, que a la Médica San José, que es la que tiene sucursal allí y con muy buen apoyo, es para la que yo pido, porque es la que tenemos más lejos y los vecinos me hacen llegar más reclamos para estar bien atendidos y no salir disparando para una de Montevideo.

Él también tendría que mirar que a veces mis cuestionamientos no son para destrozar, son constructivos, porque la gente lo pide; si tuvieran más cosas, no se andarían cambiando, no habría necesidad de corralito.

Y sí podría ser "un palo político", una tragedia política, si yo digo lo que me guardé - que él sí lo puede tomar así-, que cada vez que veo que las tratativas apuntan al Ministerio de Salud Pública, se le dan, se le regalan o se le prestan - y no sé con qué fin- al Casmu, por ejemplo, otros veinte y pico de millones de dólares. ¡Que un día dejen cien mil dólares para ambulancias - por lo menos, no hablo de todo lo demás- para los lugares más carenciados! Que se compren con algún millón de dólares de esos que se le da al Casmu. Eso sí, si yo lo hubiera dicho antes, él podría considerarlo un "palo político", porque es un cuestionamiento a la gestión de su Ministra, de su Gobierno. Parece que no se acuerda que su Ministra, es mi Ministra y de que su Presidente, es también mi Presidente, señor edil García.

O sea, tomo las cosas como de quien vienen y sigo esperando y agradeciendo soluciones del Gobierno Nacional - él mío también- que ha llegado a la zona y ha tratado de ayudar en todo lo que ha podido.

A la señora edila Elia Bentancur, quiero decirle que lo tengo marcado acá y en coordinación con la gente representante de los usuarios de Montevideo. Sólo un tema - el de cerramiento- está cumplido en parte, terminado, los demás siguen pendientes y nosotros esperando y agradeciendo el compromiso de que siga la gestión.

Lo de las ambulancias de los privados, desde que entró este Gobierno - su Gobierno, su Presidente-, está por verse. Hubo una sugerencia del 911- que fue anterior a este Gobierno- y asisten, menos del puente de la Barra para acá, a todos. Se está extendiendo. Hoy en día - dicho por las unidades de emergencia de Montevideo en las que también recaudé información- se está extendiendo a Las Piedras, La Paz y a una zona de Pando; más bien para la Costa de Oro. Pero acá seguimos "helados", y llámelo puente o lo que él quiera.

Así que, avísele a su Gobierno que de este lado del puente, de la Barra, lo necesitamos.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Señor Presidente: como tantas veces he dicho en Sala, yo no pensaba hablar, pero...

El tema es que uno ha durado tanto tiempo en

este recinto que hemos visto esta película con distintos actores, trabajando en distintos lugares. Yo recuerdo que cuando iba al cine, en Puntas de Valdez - porque había cine en Punta de Valdez-, había un operario que manejaba la máquina que era semianalfabeto y no sabía contar, y como los rollos venían numerados, a veces pasaba un rollo antes que el que venía al final, entonces, al final aparecía vivo el cowboy que habían matado en la escena anterior.

(Hilaridad)

Con esto quiero decir...

◆ **SE LEVANTA LA SESIÓN**

SEÑOR PRESIDENTE.- Nos hemos quedado sin número, señor edil. Se levanta la sesión.

(Es la hora 22.01)

Rubén Bacigalupe
Presidente

Leonardo Giménez
Primer Vicepresidente

Ricardo Lecouna
Segundo Vicepresidente

Sofía Belsterli
Secretaria

am.